



Desarrollo
Urbano

CONSTRUIR:

- 116.83 M2 DE LOSA EN PLANTA BAJA.
- 112.17 M2 DE LOSA EN PRIMER NI/EL.
- 4.66 ML DE MURO PERIMETRAL EN PLANTA BAJA.
- 44.36 ML DE MURO PRETIL.

COLOCACIÓN DE 1 (UN) PORTÓN.



AYUNTAMIENTO
2024 | 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA

CALLE : FRIJOL LT 24, MZ 20 No. 527

COLONIA: LA ESPIGA II ETAPA

NUM. FOLIO : LPC2025-196 VIGENCIA: 13 / NOV / 2025

PERITO DE OBRA ARQ. ADRIÁN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ